

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Anuncios de Diputación Foral de Álava

**DEPARTAMENTO DE HACIENDA, FINANZAS Y PRESUPUESTOS****DIRECCIÓN DE HACIENDA****Notificación de actos administrativos del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 108 de la Norma Foral General Tributaria de Álava, (Norma Foral 6/2005, de 28 de febrero) no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se citan a los obligados tributarios o representantes que a continuación se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que figuran en la siguiente relación.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOTHA, en horario de 8:15 h a 14:30 h, de lunes a viernes, en la Oficina Gestora del Impuesto sobre el Valor Añadido de la Diputación Foral de Álava, Dirección de Hacienda, C/ Samaniego número 14 de Vitoria-Gasteiz, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por la citada Oficina Gestora del Impuesto.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de septiembre de 2021

*El Jefe del Servicio de Tributos Indirectos*  
**IGNACIO NANCLARES REIZABAL**

| <b>NIF</b> | <b>PROCEDIMIENTO</b>  |
|------------|---|
| X5805529F  | Requerimiento Impuesto Especial sobre determinados medios de Transporte |
| X7829290K  | Requerimiento Impuesto Especial sobre determinados medios de Transporte |